



ACTA DE INICIO.

CÓDIGO: F-GCO-014

VERSIÓN: 003

CONVENIO No: 6700015461 de 2020

CLASE DE CONVENIO: CONVENIO DE APOYO

APOYADO: FUNDACIÓN ANDECOL

NIT: 811023334-6

OBJETO: CONVENIO DE APOYO PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, EJECUTANDO EL RECURSO APORTADO POR EL INDER EN SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

VALOR: CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L (\$5.653.125) M/L

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2020

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: ERICK COGOLLO ZAPATA, Subdirector de la Subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo, en calidad de supervisor (a) y SANDRA YANETH ALZATE ACEVEDO, titular de la cédula de ciudadanía N° 43.262.999 representante legal de la FUNDACIÓN ANDECOL, con NIT° 811023334-6, como entidad apoyada, con el fin de dar inicio al objeto del convenio referido.

Para constancia firman las siguientes personas:

ERICK COGOLLO ZAPATA
Supervisor

Sandra Yaneth Alzate Acevedo
Sandra YANETH ALZATE ACEVEDO
Representante legal entidad apoyada